

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA  
DE SOCIOS DE RBG AUDIT CORP&CONSULTING C. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, a 25 de junio del 2020; siendo las 12:00 horas, en su domicilio principal, ubicadas en Cdla. Naval Norte Primer Callejón Solar 10 Pasaje 5 Mz. 4 Villa 10, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Socios de **RBG AUDIT CORP&CONSULTING C. LTDA.** con la siguiente comparecencia: El Sr. **Luis Ernesto Alarcón Cabezas**, propietario de 266 participaciones ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Sr. **Guillermo Enrique Solórzano Piza** propietario de 267 participaciones ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el Sr. **Oscar Ricardo Gamarra Baquerizo** propietario de 267 participaciones ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Adicionalmente, para propósitos de esta Junta, actúan como Presidente de la misma el Sr. **Guillermo Enrique Solórzano Piza** y, como secretario el Sr. **Oscar Ricardo Gamarra Baquerizo**. Constatado el quórum legal, se comprueba que los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de USD\$800,00 (Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América): y, por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Informe de parte del Gerente General a los Socios en lo relacionado al Estado de Situación Financiero de la Compañía y Estado de Resultado Integral, por el periodo comprendido entre el 1ero. de enero al 31 de diciembre del 2019.
2. Análisis y decisiones a tomarse respecto de los resultados económicos del ejercicio fiscal 2019.

Respecto al primer punto del orden del día el secretario de la Junta, procede a poner en consideración de la sala, los respectivos Estados Financieros de carácter informativo para este periodo, que corresponde desde enero 01 al 31 de diciembre de 2019. A este respecto, luego de cortas deliberaciones, la Junta de Socios por unanimidad decide aprobar las cifras presentadas.

Inmediatamente se prosigue a tratar el segundo punto del orden del día en lo que respecta al análisis y decisiones a tomarse respecto de los resultados económicos del ejercicio fiscal 2019, el Presidente pone a consideración de la Junta que se incrementarán los esfuerzos para la captación de nuevos clientes de auditoría y los servicios relacionados con outsourcing contable y asesorías financieras, así como una minimización de los gastos incurridos para generar ingresos sin descuidar la calidad del servicio prestado a los clientes y potenciales clientes. Luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta aprueba unánimemente la moción presentada.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14:00, el Presidente de la Junta declara concluida la sesión concediendo un receso de 30 minutos con la finalidad de proceder a la redacción del Acta contentiva de las resoluciones adoptadas en la presente reunión.

Reinstalada en su persona, la Junta, se dio la lectura de la misma, la cual fue aprobada por los Socios y sin observaciones, para constancia de lo cual los accionistas firman al pie de la presente con el Secretario que certifica.

**SOCIOS:**

**RBG AUDIT CORP&CONSULTING C. LTDA.**



**Luis Ernesto Alarcón Cabezas  
Piza**

**SOCIO**



**Guillermo Enrique Solórzano**

**SOCIO - PRESIDENTE**

**CERTIFICA:**



**Oscar Ricardo Gamarra Baquerizo  
SOCIO – SECRETARIO**